

CONVOCATORIA: PROCESO DE POSTULACIÓN AYUDANTES ESTUDIANTES 2025

El Profesor asociado **Claudio Moraga Klenner** del Departamento de Derecho Público invita a los y las estudiantes de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de ayudantes estudiantes, de acuerdo a la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016.

Requisitos para postular:

1. Ser estudiante de la Facultad, o egresado o licenciado (no más de dos años de obtenida la Licenciatura);
2. Promedio general de notas de la Carrera de Pregrado igual o superior a 5.5;
3. Promedio de notas de los cursos Derecho Administrativo I y II igual o superior a 6.0;
4. Disponibilidad, de a lo menos, 6 horas semanales para los requerimientos del curso.

Enviar CV, carta de motivación y concentración de notas con promedio.

El Comité de admisibilidad formal del Departamento de Derecho Público verificará que las postulaciones cumplan con los requisitos del Instructivo sobre ayudantes estudiantes. La selección será realizada por el académico convocante.

Plazo de postulación: envío de antecedentes hasta el 28 de marzo de 2025 a spinto@derecho.uchile.cl con copia a claudio.moragak@derecho.uchile.cl

Santiago, 14 de marzo de 2025